



Comisión Permanente

Acta número: 144
Fecha: 15/mayo/2017
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario: Diputado Federico Madrazo Rojas.
Inicio: 11:51 Horas
Instalación: 11:53 Horas
Clausura: 11:56 Horas
Asistencia: 7 diputados propietarios
Cita próxima: 24/mayo/2017 Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, del día quince de mayo del año dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien solicitó al Diputado Secretario, Federico Madrazo Rojas, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quórum con 6 integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Federico Madrazo Rojas, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes Ana Luisa Castellanos Hernández y José Manuel Lizárraga Pérez; así como la Diputada María Luisa Somellera Corrales, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura.



Comisión Permanente

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del día quince de mayo del año dos mil diecisiete, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario Federico Madrazo Rojas, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre del año 2017. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, Federico Madrazo Rojas, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con seis votos a favor de los diputados: José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Federico Madrazo Rojas, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre del año 2017.



H. Congreso del Estado de Tabasco
Secretaría General



Comisión Permanente

Siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, se integraron a los trabajos la Diputada Vicepresidenta, Yolanda Rueda de la Cruz, y la Diputada Suplente, Gloria Herrera.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del día quince de mayo del año dos mil diecisiete, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día veinticuatro de mayo del presente año, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
PRESIDENTE.**

**DIP. FEDERICO MADRAZO ROJAS
SECRETARIO.**